

DISCURSO

DE CLAUSURA DE ESTUDIOS, LEÍDO POR EL SEÑOR CATEDRÁTICO DE HISTORIA COLOMBIANA, DOCTOR DON GERARDO ARRUBLA

Señor Ministro de Instrucción, ilustrísimo señor Rector, respetable claustro:

El último de los catedráticos de este ilustre instituto en el saber y en el mérito, viene hoy a ocupar en el acto de la clausura de estudios una tribuna antes honrada por eminentes oradores y estadistas. La obediencia en cumplir el mandato que recibí de quien, encanecido en el servicio de Dios y de la Patria y benemérito de las ciencias y de las letras rige paternalmente el colegio, me atraerá, así lo pido, la benévola atención del selecto auditorio.

Permitidme, pues, que discurra sobre la asignatura cuya enseñanza se me ha confiado, no seguramente por mi ciencia, que es escasa, sino teniendo en cuenta mi amor filial a la historia nacional, el cual en materia de tanta monta tiene un valor educativo inapreciable.

Si el estudio de las ciencias da a conocer el mundo material y el de las letras abre el mundo de las formas y de las ideas, la Historia introduce al alumno en el mundo social y político. Ella presenta los actos y los propósitos de los hombres que viven en sociedad; describe los usos y costumbres, las instituciones, los gobiernos, no por medio de teorías generales y abstractas como la filosofía, sino sirviéndose de ejemplos particulares y concretos. Este conocimiento pone al joven en aptitud de comprender la sociedad de su tiempo y, en consecuencia, a saber conducirse por sí mismo en el campo social y político; lo capacita para tomar parte inteligente en la vida pública de su país, y es, en una palabra, el más sólido apoyo de la educación cívica.

Cualquiera que sea el método o procedimiento que se siga en la enseñanza histórica, hay que saber encadenar los hechos, señalar las transformaciones sociales, distribuir las diversas épocas, y luego atender al enlace de las partes, a la coherencia de las ideas, a la armonía del conjunto. Y como cada una de las épocas tiene una particular importancia, un carácter propio, intento presentaros el cuadro de las que encierra la historia de Colombia, señalando ciertos rasgos que determinando su fisonomía permitan deducir principios y reglas generales.

La entidad nación, que no es una formación natural sino histórico-social, está constituida por un conjunto de hombres que ocupan el mismo territorio y a los cuales ligan una serie de elementos de cultura propia a todos comunes y también un pasado que les es común. De aquí la importancia de la prehistoria, remoto pasado oscurecido por la sombra de los siglos y en el cual es preciso penetrar guiados por la etnología, la antropología y la arqueología, ciencias que nos permitirán precisar la visión vaga que poseemos de los pueblos precolombianos, y sacar su civilización del dominio de lo abstracto y de lo fabuloso para hacerla real y tangible. Vastos, complejos e inquietantes son los problemas de nuestra prehistoria, y para enunciarlos y resolverlos hay que ordenar y compulsar maduramente los datos más fidedignos de la tradición y de la crónica; oír atentos la voz de la ciencia y rehuir el escollo de ofrecer conclusiones definitivas que muchas veces son imposibles o presuntuosas.

Del examen de los pueblos indígenas que habitaron nuestro suelo; del conocimiento de su organización; de sus usos y costumbres; artes e industrias; creencias religiosas; ritos, unos poéticos y apacibles, crueles y lúgubres otros, surge como ley providencial la Conquista que se abatió sobre aquéllos para destruirlos. Esas comunidades bárbaras no podían constituir la unidad nacional,

porque llevaban en sí mismas los gérmenes de su destrucción y fenecimiento, pues eran agrupaciones corroidas por vicios y prácticas monstruosas y divididas por odios feroces de tribu a tribu.

La conquista española, primera época de nuestra historia, ofrece a quien la mire con espíritu superficial o cegado por los prejuicios, un escenario de desolación; pero cuán grande y benéfica la obra, qué proporciones tan colosales las de sus actores, pesado todo en balanza de justicia, revaluado por la crítica ilustrada y serena. Sin desconocer los caracteres de atrocidad que tuviera, hay que ensalzarla proclamándola como el origen de nuestros derechos y de nuestra existencia.

Los hombres de hierro, audaces, valientes y sufridos, de alma encendida en el amor a Dios y a la religión que descubrieron y exploraron el territorio colombiano, que dominaron las tribus indígenas y que fundaron numerosas poblaciones, no pueden juzgarse sino a la luz de las ideas y de los principios que informaron los siglos en que vivieron; sus heroicas virtudes y sus hazañas portentosas, sus crímenes y su codicia fueron de su tiempo. Ni se deben achacar los desmanes, los actos vandálicos o los yerros a la nación conquistadora; España no los autorizó con sus leyes; su pensamiento y su querer están impresos en las *Leyes de Indias*, monumento de sabiduría y de humanidad. Y qué decir de los conquistadores pacíficos, de los apóstoles de Cristo que a fuerza de amor y mansedumbre ganaron los corazones de los naturales, alumbraron su entendimiento con la luz de la fe y pusieron freno, las más de las veces, al despotismo del Adelantado o del encomendero. La vindicación de la conquista española está hecha por doctas plumas de escritores anglosajones, que nadie podrá tachar de parcialidad o de timidez.

La segunda mitad del siglo XVI ve inaugurarse el ré-

gimen colonial, informado por el principio político de la total y absoluta supremacía del poder real: «estos y esos reinos» es la fórmula oficial consagrada, lo mismo bajo los austrias que bajo los borbones, para referirse a los dominios del monarca en España y en América. En consecuencia, el gobierno y la prosperidad tanto de la Península como de sus posesiones de ultramar, debía obtenerse por intermedio de la autoridad real establecida en éstas y en aquélla.

La organización política, religiosa, social y económica colonial descansaba en el dominio eminente, exclusivo de la corona, y ésta trasplantó aquí en el Nuevo Reino de Granada, como en Méjico o el Perú, las mismas instituciones que poseía y los medios de cultura de que podía disponer. Ese centralismo absorbente, ese sistema de autoridades delegadas, desde el Gobernador hasta el Virrey, sometidas a una autoridad superior, máquinas que debían registrar el impulso ajeno, no podía producir siempre buenos efectos por la imposible inspección a distancias tan considerables de Europa y sobre regiones tan dilatadas. De ahí el abuso y el atropello, el desgüeño administrativo, el escarnio a la justicia: «se obedece pero no se cumple», es sentencia proverbial que en boca de *go-billias* o en la de Presidentes y Virreyes ahogaba las nobles empresas de los monarcas castellanos y anulaba el espíritu de las leyes protectoras.

Si el cuadro colonial tiene sombras, no hay que re-
teñirlas hasta el punto de deformar la imagen estam-
pada por el artifice. Por un Montañó o un Sande, crue-
les o rapaces en el gobierno; por un Cortés de Mesa,
que mancha con sangre la toga; o por un Larrea, que
trafica con la justicia, a cada paso tropieza el investiga-
dor con altos ejemplos de probidad, sabiduría, templan-
za y previsión en los gobernantes. La serie de los Pre-
sidentes y Virreyes del Nuevo Reino, con raras excep-

ciones, es honra de España, la cual supo en su inmenso imperio colonial crear una gran cultura moral y religiosa y dejar asentada la civilización material.

Al relacionar y empalmar la historia de la colonia con la de la independencia, observa don Andrés Bello que en nuestra lucha con la metrópoli lo que nos hizo prevalecer fue cabalmente el elemento ibérico; la Iberia joven, que conservaba el aliento indomable de la antigua, venció a los capitanes y a las legiones que nos envió España. Nada más verdadero que el juicio del insigne humanista; la raza indígena, aun cuando agobiada bajo el yugo de la *mita* y de la *encomienda*, sufriendo las consecuencias funestas de la división de clases, no se conmovió nunca para apellidar independencia. *Viva el rey y muera el mal gobierno!* fue el grito que lanzaron nuestros Comuneros y el mismo que se oyó en la sublevación de los barrios de Quito. Tales revoluciones se hicieron para protestar contra los abusos del sistema tributario colonial, para reconquistar el derecho de propiedad. Los indios no buscaron la libertad política, ni podían alcanzarla, porque no eran dueños de las fuerzas vivas sociales ni representaban la causa de la civilización. Esa tarea, la de hacer patria, correspondió a los *criollos*, a los hijos de los peninsulares, cachorros del león de Castilla.

El pensamiento que informó el magno movimiento de emancipación de los americanos, nace y bulle en la mente del criollo educado a los pechos de la madre España. Y así, la corriente de ideas que agitó los cerebros en la vieja Santa Fe, la ciudad silenciosa y mediterránea, principió a fluir de este claustro venerable del Colegio de Nuestra Señora del Rosario el día en que el sabio gaditano Mutis leyó en el aula las matemáticas y la astronomía enseñando principios que en 1762 parecieron revolucionarios, y los cuales generaron ardientes controversias que despertaron a los espíritus del letargo.

Años más tarde, el mismo sacerdote español al frente de la Expedición Botánica marcaba a las ideas más amplios rumbos, y en ese centro bebieron la verdad científica los varones que fueron luégo a luchar y a morir por la verdad política. «La ciencia sembrada por Mutis, escribe Menéndez Pelayo, fue un explosivo, si bien manso, que condujo a los neogranadinos a la soñada libertad». Honrosa fue la imprevisión de los gobernantes españoles, agrega el gran polígrafo, que no alcanzaron a ver que de la alta cultura científica que recibían los criollos, sacarían ellos las consecuencias políticas que ella misma entrañaba.

Consumada la obra de la independencia, nace a la vida, radiante y llena de esperanzas, Colombia la grande, creada por Bolívar; y principia desde entonces a desarrollarse la última accidentada época de nuestra historia. La herencia transmitida por los conquistadores europeos, quienes sin haber aún tomado absoluto señorío de la tierra arrojan en su suelo la semilla fatal de las discordias intestinas, ejerció sobre los fundadores de la República una decisiva influencia. Ellos mismos, dominados por el espíritu regional, por el egoísmo que se cifra en el imperio de la patria chica, mal que apuntó desde 1819, se alzaron audaces contra la unión colombiana y la despedazaron.

Desprendida nuestra patria del núcleo glorioso, toma la fisonomía política que supo imprimirle el General Santander entre el estruendo de las batallas y por encima de las ambiciones de los caudillos. El modeló, con pulso firme, la efigie de una república austera, esencialmente civil, libre dentro del imperio de la ley. De entonces acá, nuestra vida de nación soberana ha experimentado la próspera y la adversa fortuna; ha pasado por períodos en que hombres y partidos entrechocaron con saña, semejando tribus que se disputaban el

territorio en donde las confinó la naturaleza; y al fin, tras de vacilaciones y tanteos, tras de correr en pos de vanas teorías y de ensayar sistemas que ni garantizaron la libertad ni hicieron respetable la autoridad, al amparo de una paz firme, fundada en la justicia y fruto de larga y dolorosa experiencia, el país ha entrado resueltamente en la vía de su progreso integral. Lo que ahora importa es que una reacción vigorosa de patriotismo, de modestia, de desinterés y de seriedad, asegure y dé realce a la herencia de nuestros mayores. Recojamos todos, pero especialmente oh! jóvenes rosaristas que me escucháis, las enseñanzas de aquel varón consular, verbo de la revolución de independencia, quien como vosotros llevó sobre el pecho la cruz de Calatrava y oró piadosamente ante la imagen de la *Bordadita*. «Para conseguir nuestra felicidad, dijo don Camilo Torres en 1810, cultivemos nuestra razón, perfeccionemos nuestras costumbres; sin costumbres privadas no hay costumbres públicas, y sin éstas no puede llegar la sociedad al estado perfecto, que es la libertad».

Ancho es, pues, señores, el campo de nuestra historia y rico el material que la forma. Quienquiera que penetre en sus dominios con ánimo de enseñarla a la juventud bajo el influjo de un espíritu de sincera verdad, cuenta con medios bastantes para cultivar la razón, ilustrar la conciencia y vigorizar el carácter de sus discípulos; puede y ha de educarlos en la escuela de la moralidad, del patriotismo robusto y abnegado, de ese patriotismo que lo mismo brilla en las actividades de la vida pública que en el santuario del hogar por el fiel cumplimiento de los deberes cívicos y por la sumisión y respeto a las leyes. Antes de ocupar su cátedra, el profesor pese y medite bien la sentencia de Herbart: «la Historia es la gran maestra de la humanidad, y si no llega a serlo, cúlpese de ello a los profesores y maestros que la enseñan».